

Caracterización del examen estatal teórico ordinario de Licenciatura en Enfermería

Characterization of the ordinary theoretical state exam of Licentiate in Infirmary

Rafael René Suárez Fuentes

Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". La Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: el examen estatal teórico constituye el último ejercicio evaluativo en la formación del estudiante de la carrera de Licenciatura en Enfermería, en el mismo ha de mostrar el dominio de la base científico técnica de su actuación profesional.

Objetivos: caracterizar el examen estatal teórico ordinario de la carrera de Licenciatura en Enfermería en el curso 2014-2015, con el propósito de identificar las principales dificultades de este y realizar sugerencias para incrementar su calidad.

Métodos: se utilizó la revisión documental y la consulta a especialistas. La muestra estuvo conformada por los 33 exámenes estatales realizados por estudiantes del año terminal de la carrera en la Facultad "General Calixto García" en dicho curso.

Resultados: la totalidad de las preguntas estuvieron bien conformadas, la frecuencia de errores estuvo relacionada con el dominio del contenido por los estudiantes, no así con los tipos de preguntas y su elaboración, la incidencia de mayores dificultades fueron las preguntas de tipo Selección Múltiple, Complemento Simple y Agrupado. No hubo preguntas con enfoque de promoción, y las de prevención, representadas en porcentajes, no acorde con la importancia que ello reviste por constituir este un importante principio del Sistema de Salud Cubano. Predominaron los resultados desfavorables en temáticas relacionadas con la Enfermería Clínico Quirúrgica y Enfermería Ginecobstétrica. La asignación del número de preguntas, según tipo de estas por especialidad, se realizó equitativamente.

Conclusiones: a través de la caracterización del examen, se logró identificar dificultades y realizar sugerencias para el mejoramiento de la calidad del mismo en futuras ediciones.

Palabras clave: examen estatal teórico; licenciatura en enfermería; atención primaria de salud; enfermería pediátrica; enfermería clínico quirúrgica; enfermería ginecobstétrica.

ABSTRACT

Introduction: The theoretical state exam constitutes the last exercise evaluative in the formation of the student of the career of Licentiate in Infirmery; in the same one it must show the domain of the base scientist technique of its professional performance.

Objectives: To characterize the ordinary theoretical state exam of the career of Licentiate in Infirmery in the course 2014-2015, with the purpose of identifying the main difficulties of this, and to carry out suggestions to increase their quality.

Methods: It was used the documental revision and the consultation to specialists. The sample was conformed by the 33 state exams carried out by the students of the terminal year of the career in the General Faculty Calixto García in this course.

Results: The entirety of the questions was well conformed, the frequency of errors was related with the domain of the content for the students, I didn't seize with the types of questions and its elaboration, the incidence of more difficulties was the questions of type Selection Multiple Simple and Contained Complement. There were not questions with promotion focus, and those of prevention represented by percents non chords with the importance that you had it to constitute this an important principle of the Cuban System of Health. The unfavorable results prevailed in thematic related with the Surgical Clinical Infirmery and Infirmery Ginecobstétrica. The assignment of the number of questions, according to type of these for specialty, was carried out equally.

Conclusions: It was achieved through the characterization of the exam, to identify difficulties and to carry out suggestions for the improvement of the quality of the same one in their future editions.

Keywords: Theoretical state exam; licentiate in infirmery; primary attention of health; infirmery paediatrics; surgical clinical infirmery; infirmery ginecobstetric.

INTRODUCCIÓN

En el curso 1976 -1977 se inicia en Cuba la Licenciatura en Enfermería, dada la necesidad que había de elevar la formación científico - técnica del personal de enfermería a un nivel universitario. Hasta el año 1987 en que comienza el plan del curso regular diurno (C. R. D.), la carrera tiene una duración de cuatro años y culmina con la presentación y defensa de un trabajo de diploma. A partir de entonces, comienza a tener una duración de cinco años y culmina con un examen estatal.^{1,2}

A partir del curso académico 1991-1992, se establece en los Centros de Educación Médica Superior (CEMS) para el pregrado, la realización del examen estatal como forma para verificar de manera oficial el nivel de preparación alcanzado por los graduados del curso regular diurno de Licenciatura en Enfermería. Los elementos conceptuales y metodológicos para su diseño y organización son elaborados de manera conjunta entre el Centro para el Perfeccionamiento Médico (CENAPEM) y la Vicerrectoría de Desarrollo del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Sobre la base de estas experiencias, se analiza la estrategia a seguir para su extensión en los próximos años a las restantes carreras de la Educación Médica Superior.³

El examen estatal es un examen certificativo, que se efectúa al concluir la etapa formativa, y que al aprobarlo el estudiante, el CEMS le emite el título que lo acredita y autoriza legalmente a ejercer su profesión en todo el territorio nacional.³

El examen estatal cuenta con dos momentos (examen práctico y examen teórico), que se subdividen en tres ejercicios:

Primer ejercicio: actuación profesional

El estudiante debe enfrentar una situación o problema de salud (individual, familiar o comunitario) para su estudio y solución. Durante el período de unas tres horas, el tribunal observa el desempeño del estudiante, para lo cual se le garantizan todos los requisitos y condiciones necesarias.

Segundo ejercicio: defensa de la actuación profesional

Es el segundo ejercicio del primer momento, donde el estudiante, mediante la aplicación de su método científico de actuación profesional, presenta al tribunal el informe resumen, elaborado al concluir su primer ejercicio junto con los documentos complementarios que sean pertinentes, y defiende su actuación y sus conclusiones.

Tercer ejercicio: base científico técnica de su actuación profesional

Es un ejercicio teórico se realiza de forma oral o escrita. Si es escrita, en el examen pueden combinarse diferentes formatos: ensayo, con respuestas cortas, ensayo modificado y de tipo test objetivo. Este ejercicio puede ser diseñado nacional, territorial o institucionalmente, según se establezca. En el caso de Cuba, es diseñado nacionalmente por la Comisión Nacional de Examen Estatal en el Vice Ministerio de Docencia e Investigaciones.

Inicialmente este tercer ejercicio consistió en un examen teórico de cinco preguntas, cada una de las cuales consiste en una situación problemática a raíz de la cual emanan cinco preguntas traducidas en incisos. Ya a partir del curso 1998 - 1999 el examen estatal adquiere una nueva estructura donde el primer y segundo ejercicio del examen, se mantienen con idénticas características a lo realizado hasta entonces, el tercer ejercicio, consistente en un examen teórico escrito, inicialmente de 30 preguntas y posteriormente hasta la actualidad, de 40 preguntas, todas diseñadas y estructuradas con la metodología tipo Test Objetivos. Este examen de cuarenta preguntas, a razón de diez preguntas según especialidad, para todos los estudiantes por igual, independientemente de la especialidad en que hayan realizado su primer ejercicio, garantiza que el estudiante realice su preparación para el examen final de manera más integral, al tener que dirigir su estudio hacia todas las especialidades.

Esta modalidad del examen estatal teórico se ha mantenido hasta la actualidad. Cada año, la Comisión Nacional de Examen Estatal de la carrera de Licenciatura en Enfermería, con meses de antelación trabaja en la elaboración o conformación de este examen en su versión ordinaria y las correspondientes extraordinarias.

El objetivo de este trabajo es caracterizar el examen estatal teórico en su versión ordinaria del curso 2014-2015, identificar las principales dificultades en el mismo, y realizar algunas sugerencias con miras a incrementar su calidad.

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo en el que se caracterizó el examen estatal teórico ordinario elaborado por la Comisión Nacional de Examen Estatal (C. N. E. E.) de la carrera de Licenciatura en Enfermería, aplicado en el curso escolar 2014 - 2015. Para establecer la frecuencia de errores se tomaron los 33 exámenes de los estudiantes del año terminal que culminaron la carrera en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García", en dicho curso. Se consultaron, en calidad de especialistas, a los profesores principales de la Práctica Preprofesional en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana para conocer sus criterios sobre la conformación del Examen Estatal Teórico.

Se empleó el estudio estadístico del análisis de frecuencias simples para estudiar la distribución porcentual de las puntuaciones obtenidas a nivel de cada una de las especialidades y tipo de ítems.

RESULTADOS

El examen se conformó asignándosele un por ciento de preguntas, según cada una de las cuatro especialidades (tabla 1).

Tabla 1. Distribución porcentual de preguntas según especialidad y tipo de contenido o dimensión

Especialidad	Clínica		Prevención		Atención de Enfermería	
	No.	%	No.	%	No.	%
Atención Primaria de Salud	6	60,00	2	20,00	2	10,00
Pediatría	1	10,00	1	10,00	8	80,00
Clínico Quirúrgica	1	10,00	0	0,00	9	90,00
Ginecobstetricia	2	20,00	1	10,00	7	70,00
Total	10	25,00	4	10,00	26	65,00

Fuente: Tabla de especificación de contenidos examen estatal teórico ordinario en la carrera de Licenciatura en Enfermería. Curso 2014 -2015.

En la presente versión, se logró nuevamente el predominio de las preguntas de Atención de Enfermería, si se tiene presente que se trata de un examen para enfermeras. Por su parte, las preguntas de Clínica, representaron la cuarta parte del contenido.

No hubo preguntas de Promoción, y las preguntas con enfoque Preventivo solo representaron el 10 % del examen.

En la conformación del examen también se realizó la asignación porcentual de preguntas, por especialidades y tipos de ítems (tabla 2).

Tabla 2. Distribución porcentual de preguntas según especialidad y de tipos de ítems

Especialidad	Tipo de preguntas											
	Selección Múltiple Complemento Simple (corta)		Selección Múltiple Complemento Simple (larga)		Selección Múltiple Complemento Agrupado		Pareamiento		Verdadero o Falso		Respuestas breves	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Atención Primaria de Salud.	1	10,00	2	20,00	1	10,00	2	20,00	3	30,00	1	10,00
Pediatría	1	10,00	2	20,00	2	20,00	2	20,00	2	20,00	1	10,00
Clínico Quirúrgica	1	10,00	2	20,00	2	20,00	3	30,00	1	10,00	1	10,00
Ginecobstetricia	1	10,00	2	20,00	2	20,00	2	20,00	2	20,00	1	10,00
Total	4	10,00	8	20,00	7	17,50	9	22,50	8	20,00	4	10,00

Fuente: Tabla de especificación de contenidos examen estatal teórico ordinario en la carrera de Licenciatura en Enfermería. Curso 2014-2015.

En la planificación del examen se otorga a cada una de las cuatro especialidades igual número de preguntas (a razón de 10 preguntas para cada una), a su vez, una cuota a cada una de las especialidades, de los diferentes tipos de preguntas. El examen de igual manera se estructura considerando el número de posibles respuestas, según especialidades y tipo de ítems (tabla 3).

Tabla 3. Distribución de preguntas y posibles respuestas según especialidad y tipo de ítems

Especialidad	Tipo de pregunta												Total de respuestas
	Selección Múltiple Complemento Simple				Selección Múltiple Complemento Agrupado		Pareamiento		Verdadero o Falso		Respuestas breves		
	Corta		Larga		No. Preg.	No. Resp.	No. Preg.	No. Resp.	No. Preg.	No. Resp.	No. Preg.	No. Resp.	
	No. Preg.	No. Resp.	No. Preg.	No. Resp.									
Atención Primaria de Salud	1	1	2	10	1	1	2	10	3	21	1	4	47
Pediatría	1	1	2	10	2	2	2	10	2	14	1	5	42
Clínico Quirúrgica	1	1	2	10	2	2	3	15	1	7	1	5	40
Ginecobstetricia	1	1	2	10	2	2	2	10	2	14	1	5	42
Total	4	4	8	40	7	7	8	45	8	56	4	19	171

Fuente: Tabla de especificación de contenidos examen estatal teórico ordinario en la carrera de Licenciatura en Enfermería. Curso 2014-2015.

Las preguntas fueron elaboradas de manera tal, que en número de 40, el estudiante tuviese la posibilidad y oportunidad de brindar 171 respuestas.

En el análisis que tiene lugar posterior la aplicación del examen y donde se denota la frecuencia de errores, se presentan las preguntas en las que los estudiantes confrontaron mayores dificultades, en orden de prioridad, según contenido, especialidad y tipo e ítems (tabla 4).

Tabla 4. Preguntas con principales errores, en orden de prioridad, según contenido, especialidad y tipo de preguntas

No. Pregunta	Contenido	Especialidad	Tipo de Pregunta	No.	% (N=33)
9	Valoración del patrón respiratorio en niño ingresado en Terapia Intensiva.	Pediatría	Respuestas breves	14	42,42
22	Períodos del parto	Ginecobstetricia	Pareamiento	9	27,27
25	Alojamiento Conjunto	Ginecobstetricia	Selección Múltiple Complemento Agrupado	9	27,2
31	Hipertiroidismo	Clínico Quirúrgica	Selección Múltiple Complemento Agrupado	7	21,21
37	Cáncer de Colon	Clínico Quirúrgica	Selección Múltiple Complemento Simple (Corta)	7	21,21

Fuente: Informe sobre frecuencia de errores.

En el resto de las preguntas se presentan dificultades, pero en ninguna de ellas, son tan significativas como en las referidas, donde son consideradas aquellas en que la incidencia de errores rebasa el 20 %.

DISCUSIÓN

En estudio que se realizó sobre la conformación de las tablas de especificación de contenidos en el período 2000 - 2015, ⁴ las preguntas de Atención de Enfermería representan el 43,9 %, mientras que en el estudio presente, estas constituyen el 65 %.

Por su parte, las preguntas relacionadas con la Clínica, en dicho estudio representan el 33,9 %, frente a un 25 % en el análisis del curso 2014 -2015. Se ha logrado así, que la relación Clínica - Atención de Enfermería sea mayor en esta última dimensión, pues existen versiones anteriores donde la relación ha sido inversa, comportándose el examen con cierto enfoque médico, pues las preguntas de clínica incluyen: cuadros clínicos, clasificaciones, complicaciones y complementarios, entre otros elementos clínicos; que aunque la enfermera debe poseer conocimientos de estos, tienden a la medicalización del examen. Es criterio mantenido por el claustro de la carrera, y obtenido a través de los colectivos de asignatura, que en el examen estatal de la carrera deben prevalecer las preguntas con enfoque de Atención de Enfermería.

No hubo preguntas con enfoque de promoción, y las de prevención, representadas en porcentajes, no acordes con la importancia que tiene por constituir este un importante principio del Sistema de Salud Cubano. A señalar como en el nivel primario de atención, que es donde fundamentalmente se desarrollan ambas dimensiones con mayor énfasis, solamente el 20 % representa las preguntas de prevención.

A partir del curso 2008 - 2009 el grupo de expertos que conforman la Comisión Nacional de Examen Estatal de Enfermería acordó emplear los siguientes

porcentajes en correspondencia con los tipos de ítems, así: Selección Múltiple Complemento Simple (40 %), Selección Múltiple Complemento Agrupado (20 %), Pareamiento (20 %), Verdadero o Falso (10 %) y Respuestas breves (10 %).⁵

Dichos porcentajes se comportan así, de manera regular, aunque en la presente versión, los mismos varían debido a que se realiza el reajuste necesario para que la calificación final del examen rinda 100 puntos, lo que no es así hasta el momento actual; y responda de esta manera a las exigencias para este tipo de examen.

A partir del curso 2006 - 2007 se comenzó a incluir en la conformación del examen estatal una nueva modalidad de pregunta, derivada de las de tipo Selección Múltiple Complemento Simple. El nuevo tipo de pregunta está conformada por cinco incisos y llamada por la Comisión Nacional de Examen Estatal como de tipo Selección Múltiple Complemento Simple "Larga", reservándose para las que hasta el momento se utilizan con el nombre de Selección Múltiple Complemento Simple "Corta", dada su condición de responder a una única respuesta. Esta nueva modalidad permite que la pregunta deje de ser del "todo o nada", al contar el examinado con mayor número de opciones de respuestas (cinco, en vez de una). A su vez, a partir de la determinación por la CNEE en el curso 2012 - 2013 de incluir siete ítems en las preguntas de tipo Verdadero o Falso, en vez de cinco, como hasta entonces. Ambas modificaciones permiten el aumento del número de posibles respuestas, al alcanzar el número de 171 en la versión actual, ello ha ido en aumento, hasta entonces el comportamiento del número de posibles respuestas ha estado entre las 136 - 140, lo que permite explorar mayor contenido (Validez de Contenido).^{3,6-9}

Las incidencias de errores no están relacionadas con la elaboración o formato de las preguntas, pues las mismas son conformadas según los patrones establecidos.

La pregunta de mayor incidencia pide: *mencionar cinco aspectos de la valoración de enfermería a tener en cuenta, del patrón respiratorio en un niño ingresado en terapia intensiva*. La pregunta responde al tipo respuestas breves y explora conocimientos del área de Urgencias Médicas en Pediatría. Por lo general, los estudiantes no prestan atención a este tipo de contenido relacionado con situaciones de urgencias médicas, a pesar de conocer que este tipo de examen está llamado a explorar cualquier tipo de conocimiento adquirido en la carrera.

Las preguntas que en orden le siguen a la anterior, según frecuencia de errores, pertenecen a la especialidad de Enfermería Ginecobstétrica y están relacionadas con los períodos del parto y con el alojamiento conjunto, indistintamente. La primera de ellas es de tipo pareamiento, donde de manera bien explícita se presentan las acciones de enfermería a realizar (en la columna B), frente a los períodos del parto (en la columna A). Los estudiantes cursan la asignatura Enfermería Ginecobstétrica durante la carrera y posteriormente en el año de la Práctica Preprofesional tienen la oportunidad de afianzar estos conocimientos en los servicios de parto de las instituciones, integrándose a los equipos médicos correspondientes. Respecto a la segunda pregunta, es de tipo Selección Múltiple Complemento Agrupado, donde la elección de la alternativa que realiza el estudiante define el aprobado o no de dicha pregunta. El contenido relacionado con la misma, al igual que el anterior, el estudiante lo reafirma en el último año de la carrera.

Las dos últimas preguntas con mayor incidencia de errores corresponden a la especialidad de Enfermería Médico - Quirúrgica, y al formato de preguntas en que la selección realizada por el estudiante define el aprobado, o no de la misma, aunque la primera de ellas es de Selección Simple Corta (Hipertiroidismo) y la

segunda de Complemento Agrupado (Cáncer de Colon), ambas responden a cuidados de enfermería en sendas entidades, además de gran incidencia en la actualidad.

Este tipo de preguntas son las de mayor complejidad en su elaboración.⁹

A partir del análisis realizado en este estudio, algunas sugerencias para el mejoramiento de la calidad del examen estatal teórico en versiones futuras son:

- Mantener el porcentaje de preguntas según tipo de ítems en el examen; así: Selección Múltiple Complemento Simple: 16 preguntas (40 %), a razón de 4 preguntas por especialidad, de estas, 8 tipo "cortas" y 8 tipo "largas"; Selección Múltiple Complemento Agrupado: 8 preguntas (20 %); Pareamiento: 8 preguntas (20 %); Verdadero o Falso: 4 preguntas (10 %); y Respuestas breves: 4 preguntas (10 %).
- Las especialidades presentes en el Examen Estatal Teórico deben ser y estar en la proporción siguiente: Urgencias Médicas: 4 preguntas (10 %) una para cada especialidad, Salud Mental: 2 preguntas (5 %) para las especialidades de Atención Primaria de Salud y Pediatría indistintamente; Atención Primaria de Salud: 8 preguntas (20 %); Ginecobstetricia: 9 preguntas (22,5 %); Pediatría: 8 preguntas (20 %) y Clínico Quirúrgica: 9 preguntas (22,5 %).
- El Examen Estatal deberá contar con una pregunta (2,5 %) de Promoción y dos de Prevención de salud (5 %), a expensas de la Atención Primaria de Salud.
- Se deberá lograr por cada especialidad el predominio de las preguntas de Atención de Enfermería y aquellas que traten de elementos clínicos, se les dará el enfoque de intervención de enfermería en el núcleo, tallo o raíz de la pregunta.
- Todas las preguntas deberán contar con cinco ítems, en búsqueda de la homogeneidad del examen; excepto las preguntas de tipo Verdadero o Falso, pues al contar con solo cinco ítems, el estudiante conoce que en este tipo de preguntas priman las verdaderas sobre las falsas, bien puede sin tener dominio pleno del contenido, señalar los cinco incisos como verdaderos, seguro de que tendrá aprobada la pregunta.
- Relacionado con la elaboración de las preguntas de Selección Múltiple Complemento Simple, considerando las modalidades de estas: cortas (aquellas que cuentan con una única respuesta), y largas (aquellas que cuentan con cinco posibles respuestas al tener cinco incisos en su estructura), la asignación para cada especialidad será la siguiente: Urgencias Médicas: cortas (0 pregunta), largas (1 pregunta), Salud Mental: cortas (0 pregunta), largas (1 pregunta), Atención Primaria de Salud: cortas (2 preguntas), largas (1 pregunta); Ginecobstetricia: cortas (2 preguntas), largas (1 pregunta), Pediatría: cortas (2 preguntas), largas (2 preguntas), Clínico Quirúrgica: cortas (2 preguntas), largas (2 preguntas) ; Total: cortas (8 preguntas), largas (8 preguntas).

En conclusión, de las 40 preguntas con que contó el examen, la incidencia de errores excedió el 20 % solamente en cinco preguntas y todas estuvieron relacionadas con errores de contenido por los estudiantes. La elaboración de estas se ajustó a las normas establecidas. A partir de las dificultades detectadas en este estudio en la caracterización del examen, se realizan sugerencias para el mejoramiento de la calidad del examen estatal teórico en versiones futuras.

En esta investigación no existen conflictos de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ancheta Niebla E. Historia de la Enfermería en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2003.
2. Amaro Cano MC. Historia de la Enfermería. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2003.
3. Salas Pera RS. "Competencia y Desempeño Profesional en Educación en Salud". La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1999.
4. Suárez Fuentes RR. Caracterización del examen estatal teórico ordinario de Licenciatura en Enfermería, Cuba 2000 - 2015. En CD - Room del evento "CUIDAR CONCIENCIA". La Habana: Facultad de Enfermería "Lidia Doce". Universidad de Ciencias Médicas; 2015.
5. Suárez Fuentes RR. Caracterización del examen estatal teórico de Licenciatura en Enfermería. Facultad Calixto García. Rev Orb Cient. 2014;20(81):17-21.
6. Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) Vicerrectoría docente. Selección de los capítulos 1, 3, 4, 5 y 6 del libro: "La Evaluación en la Educación Superior Contemporánea". La Habana, Cuba: ELAM; 2000.
7. Salas Perea RS. El examen escrito. En: La evaluación en la educación superior contemporánea. Biblioteca de Medicina. Volumen XXIV. La Paz, Bolivia: UMSA; 1998. EDUMED. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2005.
8. Soler Cárdenas S. La calidad de los instrumentos evaluativos. Carpeta No.4 Grupo Central de evaluación de la Competencia y el Desempeño Profesional. La Habana: Centro Nacional de Perfeccionamiento Médico (CENAPEM); 1999.
9. Cordero Miranda Y. Necesidades de aprendizaje sobre la elaboración de instrumentos evaluativos escritos. Educ Med Super. 2013 [citado 19 Jun 2013];27(2): [aprox. 4 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Recibido: 2015-09-06.

Aprobado: 2016-04-20.

Rafael René Suárez Fuentes. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular e Investigador Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". Dirección electrónica: rafaelsf@infomed.sld.cu